



REFERENCIA : Aprobación expediente de contratación de las obras: Nueva perforación y cierre de sondeo existente para abastecimiento del Polígono de la Mora La Cistérniga. Expte: 4074-2023

DECRETO

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN:

Vista la memoria justificativa de la necesidad del contrato de obras incluidas en el Plan Bienal de Cooperación 2022-2023 de la Diputación Provincial de Valladolid consistentes en “Nueva perforación y cierre de sondeo existente para abastecimiento del Polígono de la Mora de La Cistérniga”, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por la Ingeniera Técnica de Minas D^a Yolanda Gómez Álvarez en representación de Ingeniera de Recursos Minerindustriales, S.L., aprobado por Decreto de Alcaldía nº 2023-1448 de fecha 8 de Septiembre de 2023 y publicado en el BOP de Valladolid nº 2023/177 de fecha 15 de Septiembre de 2023, en el que se define la descripción, cálculo y valoración de las obras que es necesario realizar, a fin de obtener por medio del sondeo proyectado, el caudal de agua necesario para el suministro a naves, restaurantes, hoteles y pequeños huertos.-

Visto que, dadas las características del contrato que se pretende adjudicar y según consta en el expediente, se considera como procedimiento más adecuado el procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, disponiendo mediante providencia de Alcaldía de fecha 16 de Noviembre de 2023, que se emitieran informes por intervención y secretaría.-

Visto que consta en el expediente el informe de Intervención sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente.-

Visto que consta en el expediente el informe de Secretaría en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.-

Visto que por Resolución de Alcaldía nº 2023-1858 de fecha 20 de Noviembre de 2023 se aprobó iniciar el expediente para la contratación referenciada motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta.-

Visto que se ha redactado e incorporado al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y consta en el Proyecto Técnico aprobado el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación del contrato, habiéndose efectuado el acta de replanteo previo del proyecto.-

Visto que consta en el expediente la notificación del Decreto de Presidencia de la Diputación Provincial de Valladolid nº 7.145 dictado el día 20 de Diciembre de 2023, por el que se delega en este Ayuntamiento la contratación de la obra “Nueva perforación y cierre de sondeo existente para abastecimiento del Polígono de La Mora en La Cistérniga” incluida en el Plan Diputación-Ayuntamientos 2022-2023, debiendo estar adjudicada la obra antes del 23 de Febrero de 2024, habiéndose solicitado prorroga por esta Administración, Así como la notificación del Decreto de Presidencia





de la Diputación Provincial de Valladolid nº 7314 dictado en fecha 22 de diciembre de 2023, por el que se resuelve acceder a lo solicitado por este Ayuntamiento, reajustando las inversiones incluidas en el Plan Bienal, asignando a la inversión "Ciclo Integral del Agua" un importe de 167.590,00 €, y una aportación municipal del 5% (8.380,00 €).-

Visto que se ha adjuntado al expediente informe emitido con fecha 17 de Enero de 2024, por el redactor del proyecto técnico, D.^a Yolanda Gómez Álvarez, respecto a la viabilidad económica de la ejecución del mismo conforme al presupuesto presentado.-

Visto el informe emitido por Secretaria, respecto al pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el informe emitido por intervención con fecha 7 de Mayo de 2024, en el que consta que existe consignación suficiente para autorizar el gasto del contrato.-

Visto el informe-propuesta emitido por Secretaria así como el informe de fiscalización favorable emitido por la intervención con fecha 13 de Mayo de 2024.-

Visto que el proyecto correspondiente a la obra a contratar, fue remitido a Diputación y fue aprobado por Decreto de Alcaldía nº 2023-1448 de fecha 8 de Septiembre de 2023, previo informe favorable de supervisión de los Servicios Técnicos de Diputación emitido por el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos D. Rodrigo Llorente Cachorro con fecha 10 de Agosto de 2023, como consta en el expediente.

Vista la documentación obrante en el expediente y, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud de las atribuciones que me están conferidas, vengo en **RESOLVER:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinario, para la obra "Nueva perforación y cierre de sondeo existente para abastecimiento del Polígono de La Mora en La Cistérniga", convocando su licitación.-

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente a la ejecución del contrato, con cargo a la aplicación 1532.609.07 del presupuesto correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con el informe de intervención de fecha 7 de Mayo de 2024 (RC.220240002124).-

TERCERO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que registrará el contrato, estando incluido el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el Proyecto Técnico aprobado.-

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.





QUINTO. Publicar en el perfil de contratante la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

SEXTO. La mesa de contratación será la aprobada por el Pleno de la Corporación con carácter permanente, publicada en el Perfil del Contratante.-

**En La Cistérniga, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

